



ASUNTO

Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco

ANTECEDENTES

En el programa anual de trabajo 2023 está considerado el Mantenimiento al sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco
 1) Se solicitó cotizaciones por oficio vía correo electrónico a las siguientes empresas: Mas Espacio SA de CV, Espattia Dinamika SA de Cv, Industrias Girca SA de CV, Infoestrategica Latina SA de CV
 2) El día 10 de marzo de 2023 se llevó a cabo la junta de trabajo con la Dirección General de infraestructura física para resolver dudas sobre la ejecución de los trabajos.
 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnicos y económicos de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Es necesario realizar el mantenimiento preventivo al sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco para mantener en óptimo estado los equipos

FUNDAMENTO

Artículos 43, 46, 47, 95, 96, 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 ambos emitidos por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ESPATTIA DINAMIKA SA DE CV	Unico	FAVORABLE	FAVORABLE
MAS ESPACIO SA DE CV	Unico	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos por los alcances y cuyo costo cotizado se encuentra dentro del rango aceptable con respecto al costo estimado y es el mas bajo de las empresa que presentaron su cotización y dado que la empresa ofrece un servicio acorde a los requerimientos de este Alto Tribunal, la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco estima procedente autorizar la adjudicación directa para la ejecución del servicio a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ESPATTIA DINAMIKA SA DE CV	\$ 66,752.94	\$ 10,680.47	\$ 77,433.41	643.46

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la presente contratación mínima por adjudicación directa, se elaborará el contrato simplificado correspondiente.

ELABORÓ

LIC. MARÍA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ

MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
DIRECTORA DE LA CCJ